



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA**

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las quince horas y treinta minutos, del día uno de febrero de dos mil veintidós, se reúnen telemáticamente por *Teams* los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 4 de febrero de 2022, a las nueve horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 614/22 RGEF 2359** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta qué ha motivado los cambios en el proyectado recorrido de la ampliación de la Línea 11 de Metro desde Plaza Elíptica hasta Conde de Casal.
- 2.º PCOC 487/22 RGEF 1795** a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, criterios de movilidad, sociales y económicos que se han considerado para el diseño del tramo norte de la Línea 11 de Metro.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

- 3.º PCOC 15/22 RGEP 259** a iniciativa del Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, medidas que se van a adoptar para mejorar la atención al ciudadano en las Oficinas de Gestiones de Tarjeta de Transporte Público ahora que se está recuperando la demanda tras el COVID.
- 4.º C 158/22 RGEP 1917** del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios por los cuales Metro de Madrid expone la campaña de publicidad denominada “#NiñosCancelados” en sus estaciones. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)*
**La Mesa de la Comisión ha admitido posible delegación.*
- 5.º Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Ignacio CATALÁ MARTÍNEZ